

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** de los **Centros de Integración Juvenil, A.C.** (CIJ) fue de 758,889.4 miles de pesos, cifra superior en 3.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (86.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 3.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 3.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
 - La institución se apegó al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, a las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, a la modernización de la Administración Pública Federal y a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación**, derivado de una adecuación presupuestaria autorizada se contó con presupuesto para cubrir las presiones de gasto que se traen de origen y con ello asegurar la prestación de servicios de las 119 unidades que conforman la Red de Atención Nacional de Centros e Integración Juvenil, A.C. , se registró un presupuesto pagado superior de 86.0% en comparación con el presupuesto original, su evolución se detalla a continuación:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior por 5.3% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por las adquisiciones de materiales de administración, combustibles, materiales de construcción, vestuarios para el personal médico y paramédico entre otros.
 - Para el caso de *Servicios Generales* se registró un gasto pagado superior por 131.8% respecto al presupuesto aprobado, se explica primordialmente por las adecuaciones mencionadas, con los recursos se cubrieron conceptos y partidas que presentaban presión de gasto de origen o bien que no contaba con recursos presupuestales desde el inicio del ejercicio. Los recursos pagados se aplicaron principalmente en seguros de bienes patrimoniales, servicios de limpieza, servicios de vigilancia, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, de energía eléctrica, arrendamiento de inmuebles de algunas unidades de la Red de Atención Nacional y oficinas, entre otros.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 29.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión**, los recursos programados originalmente por 4,000.0 miles de pesos se transfirieron a gasto de operación, debido a lo siguiente:
 - ❖ En **Inversión Física** no se registraron recursos ejercidos, el comportamiento se deriva principalmente por lo siguiente:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En *Inversión Pública*, fueron presupuestados originalmente 4,000.0 miles de pesos, los cuales se transfirieron al capítulo 3000 "Servicios Generales".
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante el ejercicio fiscal 2018, CIJ ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda, considera la **función** *Salud* y la tercera, la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.
 - ❖ La **finalidad Gobierno**, concentró el 0.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 54.1% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Se realizaron actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, mediante el desarrollo de revisiones, visitas de inspección en diversas áreas de CIJ.
 - ❖ La **finalidad Desarrollo Social**, concentró el 98.1% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 4.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior, muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de los Centros de Integración Juvenil, A.C.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- A través de la **función Salud**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, la Red de Atención Nacional de Centros de Integración Juvenil, A.C., conformada por 119 unidades, atendieron a 9,610,617 personas, a través de 835,213 acciones de prevención y tratamiento. Cabe destacar que participaron 7,660 voluntarios, quienes realizaron el 51.5% de la cobertura institucional.
 - Servicios Preventivos: Se atendió a 9,455,383 personas mediante 432,802 acciones. La mayor cobertura preventiva se dio en el contexto escolar con 65.0%, seguido por el comunitario 19.0%, salud 12.0% y laboral 4.0%.
 - Servicios de Tratamiento: Se proporcionó un total de 402,411 consultas a 155,234 personas, de las cuales 105,904 son usuarios de sustancias y 50,050 familiares; del total de personas atendidas, el 96.0% corresponden a consulta externa, 3.5% a hospitalización y 0.5% a reducción de daños.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico**, concentró el 1.2% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 20.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Ciencia Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, en investigación se Concluyeron 16 Estudios, se elaboró el vol. 4, no. 2 de la Revista Internacional de Investigación Científica de las Adicciones (RIIAD). Se continuó colaborando en el dictamen de protocolos de investigación en el Comité de Investigación Científica de las Adicciones. Se capacitaron a 1,694 profesionales de la salud, 1,026 corresponden a personal que labora en la institución y 668 de organismos afines a través de 84 actividades, en el programa de evaluación y certificación en estándares de competencia: Se realizaron 113 procesos de evaluación y certificación en el estándar de competencia EC0769 implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 CIJ realizó las siguientes contrataciones por honorarios:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		7	667,751.9
M7K	Centros de Integración Juvenil, A. C.	7	667,751.9

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Centros de Integración Juvenil, A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,220,203.9	2,220,203.9	2,776,754.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,517,750.9	1,517,750.9	5,496,902.8		
Dirección de Área	1,009,335.1	1,009,335.1	7,283,846.2		
Subdirección de Área	519,735.8	519,735.8	10,706,408.8		
Jefatura de Departamento	457,872.0	457,872.0	48,903,577.0		
Enlace (grupo P o equivalente)	188,315.2	188,315.2	2,724,813.3		
Operativo					
Base					
Categorías	11,072.0	48,996.0	517,087,259.5	32,539,058.9	19,169,195.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo del personal.

FUENTE: Centros de Integración Juvenil, A.C.